



de particular: En vista guardada y cumplida como se previene
 — el Boletín of. de la Prov. N.º 2.ª inserta una circular pte
 la Com.ª sup.ª de Instruc.ª Prim.ª de la Prov.ª en la q. se
 pide por su Bolet. una relación del estado de enseñ. primar.ª
 de la Población mun.ª y clase de escuelas, y demas of. en ella se
 expresan. En vista se acordó se le diria a correo of.ª
 — Se dio cuenta de un oficio del Sr. Jefe Superior Político
 de la Prov.ª relativo a que se forme el Registro civil que
 el Sr. Jefe Superior Político de la Prov.ª de Méjico le ha
 de formar de of.ª y demas que en el se contiene. En
 vista se acordó su cumplimiento comunicandose a quien
 correspondia.

— Así mismo se vieron dos oficios de la Ex.ª M.ª D.ª
 Dimisión del of.ª civil por el cargo que se habia expuesto del cargo
 de Sr. Alejandro Comonís y de Regidorez a D. Alejandro Comonís y D.ª Victoria La
 Morra: en vista acordaron S.ª se guarden y cum-
 plan combocando para el Domingo inmediato a
 la Junta parroquial para la renovación

— Se vio una solicitud hecha por el Clavín de Caba-
 lera haciendo dimisión de su cargo: en vista se le
 admitió, comisionando a D. Vicente Maluenda y
 D.ª Sr.ª Felix Manz. para que solden la cuenta a
 bonando lo que se le deba de donde correspondia
 Así lo acordaron y firmaron they. S.ª de que
 certifico.

Morra Zamora Maluenda
 Manz
 Comonís
 Juvete

